

**Centésima Nonagésima Primera Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de
Maldonado**
30/06/2025

En la ciudad de Maldonado, el lunes 30 de junio de 2025, ante la convocatoria del Alcalde del Municipio de Maldonado Prof. Andrés Rapetti, se reunió el Concejo Municipal; a los efectos de celebrar su centésima nonagésima primera sesión ordinaria.

Se da comienzo a la hora 13:50hs con la presencia del Alcalde y los Concejales titulares Favio Zapico, Laura Barreto, Irene Goncalves y Raquel Meneses.

Concejal suplente Miriam Dinardi.

Secretaría de actas Sra. Carolina Pallas.

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración del Acta anterior

Centésima Nonagésima Sesión Ordinaria -23/06/2025

-Se aprueba por mayoría.

Una abstención de la Concejal Irene Goncalves por no haber participado de la sesión anterior.

2) Informe de las distintas áreas del Municipio

El Alcalde Andrés Rapetti comienza su exposición recordando al Concejo, que a las 18:30hs se inaugurará la Sala de Exposiciones del Municipio con la muestra pictórica de la artista Florencia Rodríguez Arrieta.

Por su parte, el miércoles 02 de julio a las 17:30hs el escritor Marcos Salaberry presenta en el Municipio, el libro “Vidas y Viviendas”.

El libro es apoyado tanto por el Municipio de Maldonado como por el Municipio de Punta del Este. El Alcalde aprovecha la oportunidad para obsequiar un ejemplar a cada concejal.

Asimismo, Rapetti informa que el Sr. Marcos Salaberry tendrá un stand en Mercado Central para exhibir la producción de sus libros.

En tanto mañana a la hora 11, junto al Sr Intendente Ing. Enrique Antía, se llevará a cabo la inauguración y recorrida por todas las veredas en torno al centro y pluviales del B° Tassano (ésta última obra sumamente necesaria).

La actividad culminará con un brindis en la Sala de Exposiciones del Municipio.

Pasando a otro asunto, el Alcalde manifiesta que ha invitado a los concejales electos para hacer una recorrida por la Planta de Elaboración del Hipódromo el jueves 03 de julio a la 10hs.

A propuesta de la Concejal Irene Goncalves se sumará a la recorrida, el Comunal Molino.

Por otra parte, el Alcalde informa que Secretaría está armando una carpeta para el próximo Concejo que recopila todo el material de reglamentos y normativa que atañe al Municipio.

A continuación, la Concejal Laura Barreto solicita la palabra para comentar que estuvo hablando con el Sub Director General de Hacienda Sr. Claudio Casella sobre una situación en donde se dio una colaboración doble al CURE.

La misma colaboración la pidieron en el Municipio de San Carlos y por el mismo monto.

Esto evidencia la falta de comunicación que hay en algunos casos.

Considera que se deberá implementar un mecanismo que esté en red, para que no ocurran estas situaciones.

El Alcalde cierra el tema expresando que queda planteada la dificultad.

Por último, Rapetti informa que el 1º de julio se inaugurarán el mural de mosaicos en el Comunal Odizzio.

3) Tratamiento de los expedientes

1) Expediente N°2025-88-01-09740- asunto: Articulación con entrega de artículos por parte de la Fundación Grupo Solanas.

Gestionante: Municipio Maldonado.

Al respecto, el Alcalde manifiesta que estuvo hablando con el Concejal Carlos Sommerer, quien fue el nexo con la comisión del barrio, dado que estaban recogiendo las donaciones y pedían especialmente que dichos artículos no los llevaran aún hasta contar con la construcción.

-Se toma conocimiento de la nota que detalla la donación de artículos.

A propuesta de la Concejal Miriam Dinardi, se aprueba por unanimidad enviar una carta de agradecimiento a la Fundación Grupo Solanas.

2) Expediente N°2025-88-01-10840-asunto: Asociación Civil “Crecer con futuro” solicita colaboración económica para un techo.

Gestionante: José Marrero.

-Se aprueba por unanimidad colaborar con el material solicitado.

Pase a Unidad Contable.

Hecho, notifíquese al gestionante.

3) Expediente N°2025-88-01-10561-asunto: Permiso y colaboración para festival de banda en Torre del Vigía 18 o 25 de octubre.

Gestionante: Miguel Grosso.

-Se resuelve por unanimidad no expedirse sobre el asunto, en virtud de que trasciende al actual período de Gobierno y se estarían comprometiendo gastos a futuro.

Manténgase pendiente de tratamiento hasta la primera sesión del Concejo del próximo Gobierno.

Notifíquese al gestionante.

4) Expediente N°2025-88-01-06523-asunto: Colaboración y apoyo para proyecto escuelita de fútbol.

Gestionante: Laura Rodríguez.

-Se decide por unanimidad ratificar la colaboración aprobada en sesión de fecha 21 de abril de 2025.

Pase a Unidad Contable a efectos de realizar la compra de los artículos deportivos correspondientes.
Hecho, notifíquese a la gestorante.

5) Expediente N°2025-88-01-10458-asunto: Retención de mercadería periferia Simón del Pino.

Gestionante: Oficina de Ferias.

-Se resuelve por unanimidad aplicar una sanción equivalente a 1UR.

Pase a Unidad de Ferias Vecinales para conocimiento y notificación.

Hecho, vuelva para elaborar resolución.

6) Expediente N°2024-88-01-15764-asunto: Asociación de Teatros del Interior -XX Regional de Teatro 2025.

Gestionante: Marita Cirillo.

-De acuerdo a lo informado por la Dirección General de Hacienda en actuación 6, se resuelve por unanimidad colaborar con el monto equivalente a U\$S 1.170.

Pase a Unidad Contable para elaborar resolución de colaboración.

4) Asuntos entrados

1-Memorando 09900-2025-5 Dirección de Género -Conmemoración día orgullo gay.

-Se toma conocimiento.

2-Expediente 2025-88-01-11523 "Traficandombe" solicita colaboración para solventar gastos de transporte de tallerista proveniente de Montevideo.

-Se aprueba por unanimidad colaborar con \$2.000.

Notifíquese al gestionante que percibirá dicho importe, una vez completado el proceso contable correspondiente.

Hecho, pase a Unidad Contable.

3-Mail de queja de estudiante de Lengua de Señas que dicta CINDE, informando sobre las reiteradas faltas del profesor del curso.

-Se resuelve por unanimidad enviar un correo electrónico a CINDE haciendo la consulta sobre lo sucedido.

4-Expediente 2025-88-01-11469 Escuela 79 solicita donación de materiales para mejorar accesibilidad al patio.

-Se resuelve por unanimidad colaborar con la malla electrosoldada.

Pase a Unidad Contable para efectuar la compra del material.

No obstante, consultar disponibilidad del material a la cuadrilla del Municipio.

5) Planteamiento de Alcalde y Concejales

1)El Alcalde Andrés Rapetti presenta el Expediente 2025-88-01-07326 Solicitud de apoyo para evento que se realizará 22/05/2025 integrantes ballet juvenil del Sodre.

Explica al Concejo, que en la sesión del día 05 de abril se aprobó una merienda y una cena para el evento que se llevó a cabo en el Centro Cultural, pero se omitió votar la colaboración que estaban solicitando.

-En virtud de lo expuesto, se decide por unanimidad reiterar el tratamiento de dicho expediente y colaborar con la suma de U\$S 1.000; en virtud de que en la Centésima Octogésima Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 05 de abril de 2025; se omitió aprobar el apoyo económico.

Pase a Unidad Contable para elaborar resolución de colaboración.

Hecho, notifíquese a la gestionante que percibirá dicho importe, una vez completado el proceso contable correspondiente.

2)La Concejal Raquel Meneses consulta la posibilidad gestionar una cámara de vigilancia en calles Av. Santa Teresa y Ventura Alegre.

El Alcalde explica que el Municipio puede realizar la solicitud ante Secretaría General, quien hace el vínculo con el Ministerio del Interior.

Meneses justifica el pedido en virtud de que suscitan todo el tiempo, actos de inseguridad y se ha vuelto un caos la zona.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a Secretaría General solicitando que se estudie la posibilidad de colocar una cámara de seguridad en calles Av. Santa-Teresa y Ventura Alegre, ante los aparentes hechos de inseguridad, denuncias de bocas de droga y hurtos que se suceden en el tiempo; a pesar de la permanente presencia de móviles policiales en la zona.

3)La Concejal Irene Goncalves en primer lugar consulta por el estado del Expediente 2025-88-01-08802 Colaboración con materiales para reparar vivienda.

-Se hará la consulta a Unidad Contable.

En segundo lugar, la Concejal informa que el próximo lunes trasladará el material de actas y demás documentos que se encuentran en la oficina de la Bancada del Frente Amplio.

Para ello, solicita un vehículo para el traslado de dicho material.

4) La Concejal Laura Barreto comunica que la Liga Maldonadense de Fútbol Infantil invita al Concejo al partido de despedida de la Selección Femenina Uruguaya Sub 14, que se llevará a cabo el día viernes 11 de julio a las 18hs, en el Estadio Domingo Burgueño Miguel.

Las jugadoras representarán al país en el Campeonato USA Cup 2025 en Minnesota (EEUU), luego de coronarse campeonas nacionales el año pasado.

-Se toma conocimiento.

Siendo las 15:09hs se vota un cuarto intermedio para recibir a representantes del Club Artigas Junior.

-Se aprueba por unanimidad.

6) Planteos de vecinos organizados, entidades sociales, culturales

A las 15:38hs se recibe a la Sra. Adriana Sosa y a la Sra. Claudia Pintos, representantes del Club Artigas Junior de Maldonado, quienes entregan al Concejo una placa de reconocimiento por el apoyo recibido durante la actual gestión municipal.

El Alcalde agradece la visita y recuerda también que el Concejo sesionó en el Club Artigas Junior. Es sabedor del excelente trabajo social que el club lleva adelante, ya sea con el fútbol femenino o ampliando la oferta del fútbol infantil; siempre trabajando con una población muy compleja.

Rapetti reconoce que tiene un vínculo muy especial con Artigas Jr, de dar respuesta en cuanto a lo locativo y a lo material.

En cuanto al Fondo de Apoyo al Deporte Infantil les recuerda que están en la lista, en sexto lugar y aspira que esa lista de prelación.

La Sra. Adriana Sosa se manifiesta agradecida del apoyo brindado del Municipio.

La Concejal Laura Barreto considera que muchas veces salen adelante gracias al trabajo que realizan las invitadas, volcando horas de sus vidas al trabajo honorario.

Destaca el rol de la Sra. Claudia Pintos.

Por su parte, la Sra. Claudia Pintos informa que aún no se ha comenzado con el trabajo de la cantina por las inclemencias del tiempo (colaboración con materiales otorgados por el Municipio).

La Concejal Miriam Dinardi ve el trabajo que se hace con los chicos y considera que es primordial para un futuro. Y teniendo en cuenta que van más allá del fútbol, de ese rato, incluyendo a la familia, los amigos, recreación y valores.

La Concejal Irene Goncalves dice que tiene un amigo músico que hace una reflexión de todo lo que implica el baby fútbol en base a la alternativa que tiene un chiquilín de estar jugando a la play en su casa.

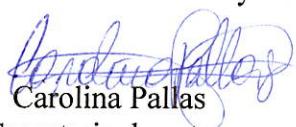
Hay toda una experiencia, de hasta lastimarse, una experiencia del mundo real, de contacto, de lo colectivo.

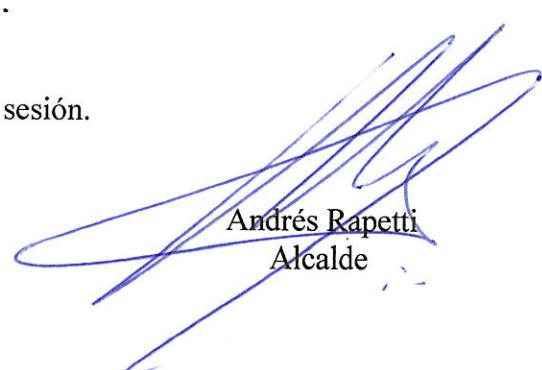
Muchas cosas que solamente pasan en el mundo real, en el mundo físico. Y el club se convierte en ese lugar.

La Sra. Claudia Pintos explica que muchas veces están en la lucha cuando los niños dejan de ir porque el padre prefiere que esté con el celular.

En ese sentido, el Alcalde concluye la reunión expresando que el trabajo de ellas es clave y por eso el Municipio le ha dado una importancia muy grande al deporte infantil, puntualmente al fútbol como aglutinación de masas.

Siendo las 15:52hs y no teniendo otros temas a tratar, se levanta la sesión.


Carolina Pallas
Secretaria de actas


Andrés Rapetti
Alcalde